**La Comisión Local de Patrimonio Histórico autoriza los trabajos previos a la reforma integral del antiguo ‘Cine Jerezano’**

Agustín Muñoz subraya que “estamos ya ante el inicio de la transformación de este edificio en el ‘Teatro Jerezano’, que acogerá grandes obras, congresos o convenciones”

**1 de marzo de 2024.** La Comisión Local de Patrimonio Histórico, presidida por el delegado de Presidencia y Centro Histórico, Agustín Muñoz, ha autorizado la propuesta de trabajos previos a la reforma interior que se van a llevar a cabo en el antiguo ‘Cine Jerezano’ para convertirlo en un espacio escénico destinado a acoger grandes obras teatrales, musicales, congresos o convenciones, entre otras actividades.

Agustín Muñoz, que ha estado acompañado de la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, ha subrayado que estas intervenciones previas marcarán el inicio del proceso de recuperación de este emblemático edificio, que una vez restaurado pasará a denominarse Teatro Jerezano, según avanzaron a la alcaldesa, María José García-Pelayo, los responsables de las empresas que lo adquirieron recientemente, ‘Gran Rialto SL’ y ‘beon. Worldwide’, en un encuentro celebrado en enero.

Así pues, nuevamente se demuestra el gran atractivo que tiene nuestra ciudad para la inversión privada, y en especial el centro histórico, donde seguimos conociendo proyectos de adquisición de fincas en estado de abandono por parte de empresas o particulares, algunas de gran valor patrimonial, para darles un uso, impulsando así la conservación del patrimonio arquitectónico, la actividad económica, y la industria del turismo”.

En este sentido, Agustín Muñoz ha vuelto a agradecer a los promotores su confianza en las posibilidades de Jerez y su apuesta por reforzar la oferta cultural de la ciudad con la reapertura del antiguo Cine Jerezano después de más de dos décadas de inactividad, reconvertido en un espacio escénico moderno e innovador, adaptado a la normativa vigente para garantizar la seguridad y comodidad tanto de los espectadores como de los artistas”.

Cabe recordar que el objetivo de los impulsores de este proyecto es inaugurar en Navidad el nuevo Teatro, que tendrá una capacidad de 1.000 butacas para atraer grandes producciones, como pueden ser obras teatrales, conciertos, conferencias y eventos culturales de diversa índole.

Según la propuesta presentada a la Comisión Local de Patrimonio, los trabajos previos autorizados en el inmueble, que tiene grado de Conservación Arquitectónica -lo que implica distintos niveles de protección- consisten en la retirada del mobiliario para preservarlo mientras se lleva a cabo la posterior reforma, donde se incluye la restauración de las butacas originales del teatro para su reutilización. Asimismo, se llevarán a cabo una serie de catas para comprobar el estado del edificio.

|  |
| --- |
| *Se adjuntan fotografía y audio:* [*https://soundcloud.com/user-162770691/nueva-grabacion-28/s-6IkQ2Fboi2q*](https://soundcloud.com/user-162770691/nueva-grabacion-28/s-6IkQ2Fboi2q) |